



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXH

Toluca de Lerdo, Méx., martes 30 de julio de 1996
No. 22

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO con el que se autoriza al C. Efrén Balbuena Estrada, el incremento de densidad e intensidad de uso del suelo, para el solo efecto de llevar a cabo la construcción de un restaurante en el predio con superficie de 394.00 metros cuadrados, ubicado en la calle de La Cruz de la Misión S/N., municipio de Valle de Bravo, México.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 3462, 3471, 3155, 3353, 3184, 3474, 3476, 3478, 3477 y 3165,

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3479 3480, 3481, 3472, 3473 y 3475.

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y 1, 5, 6 Y 7 FRACCION XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y

CONSIDERANDO

- Que el C. Efrén Balbuena Estrada, mediante escrito de fecha 16 de Mayo de 1996, presentó ante el Director General de Desarrollo Urbano, solicitud de incremento de densidad e intensidad de uso del suelo para la construcción de un restaurante, en un predio con una superficie de 394.00 M2., el cual se encuentra ubicado en la calle de La Cruz de la Misión S/N., Municipio de Valle de Bravo, Estado de México.

- Que acreditó la propiedad del inmueble con superficie de 394.00 M2., mediante Escritura Pública No. 7677 de fecha 15 de Agosto de 1990 tirada ante la fe del Notario Público No. 15 de la Ciudad de Toluca, la cual se encuentra inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la Partida No. 489-819, Volumen 39, Libro 1, Sección Primera de fecha 7 de Septiembre de 1990.

- Que el Plan del Centro de Población Estratégico de Valle de Bravo publicado en la Gaceta del Gobierno el 23 de Marzo de 1993, asigna al predio de referencia un uso de centro urbano (CU).

- Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible, el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad vial, hidráulico y sanitario y ambiental."

- Que asimismo el párrafo tercero del artículo citado, señala que la autorización respectiva será expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante Acuerdo motivado y fundado, previa opinión favorable del Ayuntamiento.

- Que para efecto de atender su solicitud de incremento de densidad e intensidad de uso del suelo para la construcción de un restaurante, es necesario cumplir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.

- Que en este sentido, cuenta con la opinión favorable del H. Ayuntamiento de Valle de Bravo según Oficio No. 848 de fecha 4 de Junio de 1996 suscrito por el Presidente Municipal Constitucional.

- Que cuenta también con el Dictamen de Impacto Urbano No. E.I.U. No. DPU/155/96 de fecha 24 de Junio de 1996, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el cual se determinan las normas de ocupación del suelo a que deberá dar cumplimiento.

- Que asimismo cuenta con el Dictamen de Capacidad Vial No. DIV-53/96 de fecha 24 de Junio de 1996, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México.

- Que con fundamento en el artículo 11 de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de México, así como en los artículos 5 y 6 del Reglamento de la Ley de Protección al Ambiente en materia de Impacto y Riesgo Ambiental, esta actividad no requiere ser evaluada a través de una Manifestación de Impacto Ambiental.

- Que mediante Oficio s/n., de fecha 4 de Junio de 1996 el Organismo Público Descentralizado Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Valle de Bravo, expidió el correspondiente dictamen favorable de capacidad hidráulica y sanitaria.

- Que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad fundado y motivado para atender las necesidades de la comunidad de Valle de Bravo, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Se autoriza al C. Efrén Balbuena Estrada el incremento de densidad e intensidad de uso del suelo, para el solo efecto de llevar a cabo la construcción de un restaurante en el predio con superficie de 394.00 M2., ubicado en la calle de La Cruz de la Misión S/N., Municipio de Valle de Bravo, México.

SEGUNDO: Para dedicar el predio a que se refiere el punto anterior a la construcción de un restaurante, deberán tramitarse y obtenerse previamente la licencia estatal de uso del suelo y las demás autorizaciones, permisos y licencias que se requieran.

TERCERO: El uso del suelo establecido en este Acuerdo para el predio en cuestión, no podrá ser modificado sin la previa autorización expresa de esta Secretaría.

CUARTO: Se deberá dar cabal cumplimiento a las normas de ocupación del suelo contenidas en el Estudio de Impacto Urbano No. E.I.U. No. DPU/155/96 y lo establecido en el Dictamen de Capacidad Vial No.

DIV-53/96, ambos de fecha 30 de Junio de 1996, expedidos por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México.

QUINTO: Se otorga un plazo de 6 meses contados a partir de la fecha de publicación en la Gaceta del Gobierno de este Acuerdo, para que se concluyan las obligaciones contenidas en el presente documento, debiendo de informar por escrito a esta autoridad de su cumplimiento en el transcurso de los 15 días naturales siguientes a la conclusión del plazo fijado.

SEXTO: El incumplimiento por parte del titular de esta autorización a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo y a las contenidas en los oficios a que se refieren los puntos que anteceden, traerá como consecuencia la revocación inmediata del presente Acuerdo, sin responsabilidad alguna para las autoridades estatales y municipales correspondientes.

SEPTIMO: De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Valle de Bravo, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista de dicho centro de población ni las de su imagen.

OCTAVO: Con fundamento en el artículo 46 tercero X de la Ley de Hacienda del Estado de México, deberá cubrir ante la Caja General de Gobierno del Estado de México, la cantidad de \$ 77,376 (SETEECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS SETENTA Y SEIS CENTAVOS), por concepto de derechos por la autorización del cambio de uso del suelo del terreno que se indica.

NOVENO: La presente autorización queda sujeta a las Leyes de los Estados Unidos Mexicanos.

TRANSITORIOS

PRIMERO: El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta del Gobierno.

SEGUNDO: El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta del Gobierno, así como el presente Acuerdo entrará en vigor a partir de la publicación de este Acuerdo en la Gaceta del Gobierno, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Hacienda del Estado de México.

De lo contrario, el presente Acuerdo quedará sin efecto, sin perjuicio de las acciones administrativas que correspondan a las autoridades competentes.

DADO EN EL CIUDAD DE MEXICO, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DE 1996.

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

(Firma)

FRANCISCO GUERRA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

**JUFGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EXCITO**

En el expediente marcado con el número 27-135, relativo al Juicio ejecutivo mercantil y sufragio por FERNETRA SA CARREDANA, S.A. DE C.V. en contra de FRENIL ROMO SA DE C.V. se señalan las 80 horas del día 30 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la prima almoneda de remate respecto de los bienes muebles embargados en el presente asunto con excepción del cartón tipo PD600 157

del cual se declara embargado el valor de \$ 25,000.00 (VEINTE CINCO MIL PESOS CON CERO CÉNTAVOS) en favor de FRENIL ROMO SA DE C.V. en virtud del artículo 46 de la Ley de Hacienda del Estado de México. En consecuencia, se declara embargado el valor de \$ 35,274.60 (TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON CIENTO VEINTICUATRO CENTAVOS) en favor de FRENIL ROMO SA DE C.V. en virtud del artículo 46 de la Ley de Hacienda del Estado de México. En consecuencia, se declara embargado el valor de \$ 35,274.60 (TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON CIENTO VEINTICUATRO CENTAVOS) en que fue valorado por los

peñitos; por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate con fundamento en lo establecido por los artículos 1411 del Código de comercio en vigor y 763 del código de procedimientos civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta Ciudad de Toluca, México, y por estrados de este juzgado. Dado en la Ciudad de Toluca, México, el 2 de julio de 1996.-C. Segundo Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.

3462.-29, 30 y 31 julio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el expediente número 49/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Ingeniero MARCO ANTONIO HERNANDEZ DIAZ en contra de MIGUEL ANGEL ESPINOZA E., por auto de fecha veinte de junio de mil novecientos noventa y seis, la ciudadana Licenciada MARIA MIRELLA FLORES MACEDO, Juez Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tenancingo, México, ordenó la publicación del presente edicto por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad, anunciándose la venta del bien embargado en autos consistente en un camión de carga Dodge 500, modelo 1969, color rojo, máquina 318, 8 cilindros, gasolina, cinco velocidades, con dual, con placas de circulación LX4474 del Estado de México, sin radio, interiores en mal estado, pintura en regular estado, soporte trasero doblado, con redilas de madera y pintura en mal estado, con capacidad de carga de siete toneladas, doble rodada, se un solo trasero llantas en regular estado, sin batería, descompuesta la marcha, sistema de frenos averiado, sin verificar funcionamiento ni el sistema de suspensión, alumbrado, por falta de batería y marcha, con número de motor 159091217, serie número P318-313653RLO, Registro Federal de Automóviles 331750, convocándose postores, señalándose las once horas del día veintinueve de agosto de mil novecientos noventa y seis, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, sirviendo de base la cantidad de OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS.-Doy fe.-Tenancingo, de Degollado, Estado de México, a veintiocho de junio de mil novecientos noventa y seis.-C. Primer Secretario, P.D. Isaías Mercado Soto.-Rúbrica.

3471.-29, 30 y 31 julio.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

DEMANDADO: MANUEL VILLASEÑOR MOORE

RUBEN HUERTA CALDERON, en los autos del expediente 1346/95 que se tramita en este juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno número 5 de la manzana 76 de la colonia evolución de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: norte: 16.82 m con lote 4 manzana 76, al sur: 16.82 m con lote 6, manzana 76, al oriente: 9.00 m con lote 30, manzana 76 y, al poniente: 9.00 m con calle uno, con una superficie total de 151.38 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de éste edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda

representarlo a juicio el presente se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de éste juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.- C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.

3155 - 8, 18 y 30 julio

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 1216/93, tramitado ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, promovido por ALFREDO NUÑEZ ALVAREZ, en contra de LIDIA PEREZ VENEGAS y ALEJANDRO PUNARO ESQUIVEL, se han señalado las catorce horas del día veintidós de agosto del año en curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate, respecto del inmueble embargado en el presente juicio, compuesto de tres lotes marcados como lotes 7, 9 y 10 de la manzana 28 de la Colonia Lomas de San Esteban municipio y distrito de Texcoco, México, el cual fue también dado en garantía, sirviendo como precio base para el remate la cantidad de CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS, para lo cual se convocan postores.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la puerta de este Juzgado, se expide en Texcoco, México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.-Rúbrica.

3353.-19 y 30 julio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

MARIO ANTONIO DEL ROSARIO BETANCOURT DIAZ DE LEON.

ANGELA SANCHEZ SANCHEZ, por su propio derecho, en el expediente número 178/96-2, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 29, de la manzana 20, de la colonia Esperanza de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 mts. con lote 28, al sur: 17.00 mts. con lote 30; al oriente: 08.00 mts. con lote calle Montana y al poniente: 08.00 mts. con lote 14, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaria del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 21 días del mes de mayo de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.D. María de Lourdes Dávila Delgado.-Rúbrica.

3184 -8. 18 y 30 julio

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE. 230/95.
SEGUNDA SECRETARIA

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, que en este Juzgado sigue ROMUALDO CESPEDES RAMIREZ, en su carácter de endosatario en procuración del Sindicato CTM, Materialista Sección 056, Teotihuacán, a través de su representante el señor ROBERTO SARABIA RIVERO, el C. Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia de Texcoco, Estado de México, señaló las catorce horas del día catorce de agosto del año en curso para que tenga verificativo la Tercera Almoneda de Remate de los siguientes bienes una motoconformadora, marca Caterpillar, Modelo 12-E, número de Serie 99E6957, color amarillo, con un peso bruto de veinte toneladas, clasificación arancelaria 842920 y en las condiciones en las que se encuentra una camioneta marca Dodge tipo Pick-Up, modelo 1987, color blanco, número de Serie L724092, Registro Federal de Automóviles número 7931403 Chasis número L724092, la cual se encuentra en las condiciones a que se refieren los dictámenes, sirviendo como base para el remate del primer mueble la cantidad de \$121,500.00 (CIENTO VEINTIUN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y para el segundo la cantidad de \$8,100.00 (OCHO MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N.) siendo la postura legal la que cubra las cantidades señaladas con anterioridad, sin hacer la deducción toda vez que ésta ya fue realizada y da el total de las cantidades ya referidas, convóquese a postores por medio de edictos que se publicarán por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, así como en los Estrados de este Juzgado

Publíquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en los estrados del juzgado, anunciándose la venta de los bienes antes citados. Texcoco México, a 5 de julio de 1996.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Fernando Galván Romero -Rúbrica.

3474 -30 julio.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

BENITO MARTINEZ PEREZ, por su propio derecho, en el expediente número 261/96-1, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 2, de la manzana 74, de la Colonia Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 17.15 mts. con lote 1, al sur: 17.15 mts. con lote 3, al oriente: 09.00 mts. con lote 27 y al poniente: 09.00 mts. con calle Ixtacalco. Con una superficie total de: 154.35 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por

apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibidos que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 21 días del mes de junio de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos -Rúbrica.

3476 -30 julio, 9 y 21 agosto.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

ALFONSO GALICIA Y GREGORIO GALICIA, en el expediente marcado con el número 332/96, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno 19, de la manzana E-1 ubicado en Avenida Independencia Número 175, de la Colonia Loma Bonita, municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 metros con lote 18, al sur: 20.00 metros con lote 20, al oriente: 9.95 metros con Lote 39, al poniente: 9.90 metros con Limite del Fraccionamiento; con una superficie total de: 199.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta su efecto la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, apercibida que si pasado este término no comparece, el presente se seguirá en su rebeldía, previéndola para que señale domicilio dentro de esta ciudad, para oír notificaciones, apercibida que de no hacerlo las posteriores aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, a veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales -Rúbrica.

3478 -30 julio, 9 y 21 agosto.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

DEMANDADA: SUCESION INTESAMENTARIA DE CESAR HAHN CARDENAS.
REPRESENTADA POR SU ALBACEA LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN.

ALFONSO GARCIA CRUZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número 5, de la manzana 37-E, ubicado en Calle Víctor número 181 de la Colonia El Sol, municipio de Nezahualcóyotl Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00

metros con lote 4, al sur 20.00 metros con calle, al oriente: 10.00 metros con lote 10, al poniente: 10.00 metros con avenida Victor. Con una superficie total de: 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir al en que surta sus efectos la última publicación de éste edicto, comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio de la demanda que hacen en su contra, apercibida que si pasado este término no comparece el presente juicio se seguirá en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo las subsecuentes aún las personales se le harán por boletín judicial y lista en los Estrados de éste H. Juzgado, en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de procedimientos civiles vigente en el Estado de México, queda en la Secretaría de este H. Juzgado a su disposición las copias simples de demanda y anexos para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Nezahualcóyotl, México, a diecinueve de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

3477.-30 julio, 9 y 21 agosto.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

FRANCISCO JAVIER RIOS SEGURA.

En el expediente 237/96, ALEJANDRINO CARMELO SANCHEZ SOLANO, promovió por su propio derecho juicio ordinario civil de usucapión, en contra de FRANCISCO JAVIER RIOS SEGURA, respecto del lote de terreno número uno, de la manzana 338, del Barrio de Vidrieros, ubicado en el municipio de Chimalhuacán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al noroeste: 26.35 m con Avenida del Obrerismo, al sureste: 16.40 m con calle Acoçil, al suroeste: 23.70 m con lote 2, al noroeste: 4.10 m con lote 13, con una superficie de: 238 00 m², y toda vez que se desconoce el domicilio de la parte demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México en vigor, notifíquese y emplácese al demandado por edictos y publíquense estos por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación dentro del distrito judicial de Texcoco, citándose al demandado y haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la materia. Fijese además en los tableros de avisos de este H. Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca y en otro de mayor circulación dentro del distrito judicial de Texcoco, y en los estrados de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento, haciéndole saber que debe presentarse en el término arriba indicado.-Se expiden los presentes a los 23 días del mes de abril de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto de lo Civil, Lic. Ma. Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

3165.-8, 18 y 30 julio.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp 1148/96, TOMASA MEDINA GARIBAY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Cuauhtémoc No. 7, municipio de Tonalico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 6.90 m con calle Cuauhtémoc; sur: 6.80 m con Eduardo Salinas; oriente: 19.95 m con Jorge Rivera y Pedro García, poniente: 19.95 m con Evodio Beltrán Medina. Superficie aproximada de: 137.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 25 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3479.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp 1185/96, VICTOR CELIS VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de El Salitre, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: dos líneas: 58.00 m con Máximo Serrano, 42.00 m con Río del Salitre, sur: tres líneas: 13.30 m con Río, 75.60 m con Vicente Tovar, 47.50 m con Refugio Celis, oriente: tres líneas: 55.06 m con Río del Salitre, 50.60 m con Río del Salitre, 75.80 m con Río del Salitre, poniente: dos líneas: 75.50 m con José Serrano, 82.20 m con Refugio Celis Pedroza y Delfino Honorato. Superficie aproximada de: 13.460.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 25 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3479.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 1187/96, EVODIO BELTRAN MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Cuauhtémoc No. 7, municipio de Tonalico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 6.90 m con calle Cuauhtémoc; sur: 6.85 m con Carmelo Rubi, oriente: 19.95 m con Tomasa Medina G., poniente: 19.95 m con Rafael Guadarrama y Domingo Medina. Superficie aproximada de: 137.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 25 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3479.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 1186/96, TERESA GARIBAY DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Hidalgo No. 109, Barrio de Santa María, municipio de Tonalico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 34.50 m con

Ma Félix Figueroa, sur: 33.40 m con Filogonio Estrada; oriente: 8.00 m con calle Hidalgo; poniente: 8.00 m con María Guadarrama Trujillo. Superficie aproximada de: 270.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 25 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

3479.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 1182/96, FELIPE MILLAN SOLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Independencia S/N municipio de Tacomatlán, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 32.00 m con el señor Pablo Ruiz, sur: 31.00 m con Vêrulo Sergio Millán Solano, oriente: 9.00 m con Pedro Cruz Solano, poniente: 12.10 m con calle Independencia. Superficie aproximada de: 333.10 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

3479.-30 julio, 2 y 7 agosto

Exp. 1181/96, MARCELINO MAURILIO ALBARRAN PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 90.00 m con Prócoro Popoca y Gilberto García, sur: 92.70 m con Ambrocio González, oriente: 25.50 m con Juvenal Albarrán, poniente: 16.85 m con calle. Superficie aproximada de: 1,934.30 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

3479.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 1779/96, ALVARO KELLER DE OTEYZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "Huayapanco", en el Camino Real a Jalmolonga, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 53.20 m con los señores Felipe y Jesús de Apellidos Hernández García, sur: 51.80 m con Mario Ortega Domínguez, oriente: 26.00 m con Lorenzo Beltrán, poniente: 30.00 m con Camino Real a Jalmolonga. Superficie aproximada de: 1,470.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3479.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 1178/96, MARIA LUISA NAVA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacanguillo, municipio de Coatepec Harinas, distrito

de Tenancingo, mide y linda: norte: dos líneas, 320.00 m con Raúl Vázquez, 87.00 m con Francisco Giles; sur: 391.00 m con camino de Herradura, oriente: 150.00 m con camino de Herradura, poniente: cuatro líneas: 83.00 m con Jorge Espinoza, 35.00 m con Roberto Hernández, 20.00 m con Juan Pérez, 168.00 m con María Guadalupe Arizmendi. Superficie aproximada de 8-52-93 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3479.-30 julio, 2 y 7 agosto

Exp. 1202/96, BENJAMIN FLORES AVENDAÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixpuchiapan, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 116.00 m con Crescencio Alvarez; sur: 106.00 m con Julián Salomé, oriente: 20.00 m con Daniel Segura, poniente: 111.00 m con Joaquín Estrada. Superficie aproximada de 7 270.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 27 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3479.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 1201/96, MARGARITO SALOME LAGUNAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "La Tira", Ixpuchiapan, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 160.00 m con camino a Ixpuchiapan; sur: 145.40 m con Angel Ceballos Orihuela, oriente: 36.50 m con Barranca, poniente: 26.50 m con Angel Ceballos Orihuela. Superficie aproximada de: 4,810.05 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 27 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

3479.-30 julio, 2 y 7 agosto

Exp. 1209/96, DANIEL FLORES AVENDAÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Quetzalapa, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 102.80 m con Felipe Avendaño y Hermilo Pedroza; sur: 185.00 m con Benjamín Flores y José Núñez, oriente: 128.50 m con Crisóforo Estrada Vargas, poniente: 147.30 m con Crisóforo Estrada Vargas, Teresa Avila, Isabel Benítez y Norberto Avendaño. Superficie aproximada de: 17,734.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 27 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3479.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 1206/96. LUCIO FLORES AVENDAÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Quetzalapa, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 65.00 m con una cañada; sur: 40.00 m con Joaquín Estrada, oriente: 167.00 m con una Barranquilla y terrenos de Ex-Hacienda de Tenería, poniente: 120.00 m con camino que conduce al pueblo de Ixpuchiapan. Superficie aproximada de: 8,111.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 27 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3479.-30 julio, 2 y 7 agosto

Exp. 1211/96. ADALI GRANADOS VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Juárez, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 26.00 m con Arnulfo García; sur: 23.50 m con Agustín Trujillo, oriente: 09.50 m con Cirilo Vargas Leonides y un paso de 1.50 m a dar a la carretera a Los Naranjos, poniente: 11.00 m con Arturo San Romás. Superficie aproximada de: 272.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 27 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3479.-30 julio, 2 y 7 agosto

Exp. 1200/96. CRISOFORO ESTRADA VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cerro de Quetzalapa, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 4.71 m con Ángel Tapia y 170.00 m con María de los Angeles Paz de Arratia; sur: 97.81 m con Paz de Arratia y 30.00 m con Silvano Flores, oriente: 47.95 m con Paz de Arratia y 23.40 m con Silvano Flores, poniente: 3.41 m con Ángel Tapia y 71.81 m con Silvano Flores. Superficie aproximada de: 1-23-61 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 27 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3479.-30 julio, 2 y 7 agosto

Exp. 1203/96. BENJAMIN FLORES AVENDAÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Quetzalapa, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 102.50 m con Daniel Flores Avendaño; sur: 76.50 m con Lucio Flores Avendaño, oriente: 120.00 m con Daniel Flores Avendaño y José Núñez, poniente: 77.00 m con una Barranca. Superficie aproximada de: 8,815.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 27 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3479.-30 julio, 2 y 7 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 4775/96, MARGARITA IBAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tehuixtítlan, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 167.50 m con Candelario Casiano y José Deviana; sur: 198.00 m con Perfecto Ramírez, Fernando Fuentes y Ángel I.; oriente: 48.00 m con Pascual Valencia, poniente: 50.00 m con Barranca. Superficie aproximada de: 8,942.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3479.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 4777/96, NATALIA AGULAR PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tehuixtítlan, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 31.86 m con barranca; sur: 28.50 m con barranca; oriente: 330.00 m con Antonia Aguilar Peña, poniente: 335.00 m con Gabriel Torres Estrada. Superficie aproximada de: 10,030.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3479.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 4778/96, INOCENCIO DEVIANA GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tehuixtítlan, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 006.40 m con Paseo de La Reforma; sur: 008.50 m con Ángela Hernández; oriente: 40.00 m con Leonor Galicia, poniente: 40.00 m con Dolores Galicia. Superficie aproximada de: 00,295.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3479.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 4779/96, ROGELIO DEVIANA GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tehuixtítlan, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 5.00 m con Carmela Torres; sur: 5.00 m con Av. Juárez; oriente: 50.00 m con Eladio Torres Soto, poniente: 50.00 m con Gregorio Deviana G. Superficie aproximada de: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3479.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 4604/96, FORTUNATO MARTINEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda norte: 22.00 m con Ramón Martínez Rodríguez; sur: 22.00 m con Columba Aguilar; oriente: 6.75 m con Esperanza Ramos; poniente: 6.75 m con calle Morelos. Superficie aproximada de: 148.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3479.-30 julio, 2 y 7 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 365/96, MARINO HIPOLITO ESCAMILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Los Berros Cuental, municipio de San Simón de Guerrero, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 240.00 m con Ausencio Hipólito Escamilla; sur: 10.00 m con Vicente Benitez Mondragón; oriente: 296.00 m con Vicente Benitez Mondragón; poniente: 374.00 m con resto de la Propiedad. Superficie aproximada de: 41,875.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 26 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

3479.-30 julio, 2 y 7 agosto

Exp. 364/96, AUSENCIO HIPOLITO ESCAMILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Los Berros, del municipio de San Simón de Guerrero, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 219.00 m y colinda con el señor Gilberto Delgado; sur: 210.00 m colinda con el señor Angel Rivera Lara; oriente: 180.00 m colinda con los C.C. Benito Letón V. Gonzalo Estrada; poniente: 200.00 m y colinda con el señor Marino Hipólito Escamilla. Superficie aproximada de: 39,957.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 26 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3479.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 359/96, MA GUADALUPE VILLA PALENCIA para su menor hijo ISAIAS VENCES VILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pie Chibrado Mesa Chiquita en Zacatepec, municipio de Tejupilco, México del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 170.00 m con Julián Avilés; sur: 226.00 m con Clemente Avilés; oriente: 137.00 m con compradora; poniente: 76.00 m con Julián Avilés. Superficie aproximada de: 2-10-87 hectareas

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 21 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

3479.-30 ju. o, 2 y 7 agosto

Exp. 360/96, HERMENEGILDO, GUADALUPE Y CONSTANCIA PEREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón del Guayabal, del municipio de Tejupilco, México del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 1500.00 m colinda con Salomón Martínez Cruz; sur: 1300.00 m colinda con Aurelio Vences; oriente: 700.00 m colinda con Leopoldo López y Cirilo; poniente: 700.00 m colinda con Leopoldo López. Superficie aproximada de: 39-20-00 hectareas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 21 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3479.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 361/96, JULIA LEON VELAZQUEZ DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Joya Zacatepec, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 302.00 m colinda con Eliseo García B. y Bonifacio B.; y 61.00 m colinda con Río; sur: 273.00 m colinda con Junta Local de Caminos y 111.00 m colinda con Delfina García B.; oriente: 58.00 m colinda con Julián Avilés y 166.00 m colinda con Eliseo García B.; poniente: 70.00 m colinda con Alfonso Ugarte y 107.00 m colinda con Delfina García B. Superficie aproximada de: 7-48-86 hectareas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 21 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3479.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 362/96, DOMINGO ARELLANO JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Rosa Zacatepec, del municipio de Tejupilco, México del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 479.00 m con predio de García Pascual; sur: 685.00 m con Mendoza Antonio, Arellano Domingo y Cruz Blas; oriente: 513.00 m con Flores Fernando, Sánchez Bartolo y Vázquez León; poniente: 238.00 m colinda con Río que baja de Tejupilco. Superficie aproximada de: 218,250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México a 21 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3479.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 358/96, NICOLAS MARTINEZ ARCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón del Guayabal, del municipio de Tejupilco, México del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 1,000.00 m y colinda con Nazario Suárez y Miguel García; sur: 1,500.00 m y colinda con Alberta Orta Ortiz C., oriente: 150.00 m colinda con Amado Vences, poniente: 10.00 m y colinda con Miguel García. Superficie aproximada de: 10-00-00 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México a 21 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3479.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 353/96, DOMINGO, GUILLERMO, ISAIAS Y ALBERTO VENCES VILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Mesa Chiquita, Zacatepec, del municipio de Tejupilco, México del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 232.00 m colinda con predio de Leoncio Vences; sur: 173.50 m colinda con predio de Clemente Avilés, oriente: 229.00 m colinda con predio de Quirino Vences, poniente: 300.00 m colinda con predio de Alberto MARun y Crisóforo Pérez. Superficie aproximada de: 5-38-96 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México a 21 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3479.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 354/96, ALBERTHA ORTIZ DE CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón del Guayabal, del municipio de Tejupilco, México del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 153.00 m colinda con Amado Vences Martínez; sur: 81.00 m colinda con Nicolás Martínez A. y Miguel García, oriente: 1,570.00 m colinda con Nicolás Martínez Arce, poniente: 1,632.00 m y colinda con Antonia López Martínez. Superficie aproximada de: 24-02-10 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 21 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3479.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 355/96, LUCIO MORALES VILLALBA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón del Guayabal, del municipio de Tejupilco, México del

distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 494.00 m y colinda con Aurelio Vences M., sur: 200.00 m y colinda con Apolonio Martínez, oriente: 600.00 m y colinda con Apolonio Martínez, poniente: 240.00 m y colinda con Río del Potrero. Superficie aproximada de: 14-57-40 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 21 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3479.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 356/96, VIVIANO VAZQUEZ ANTONIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, del municipio de Tejupilco, México del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 128.00 m colinda con Angela Vázquez Antonio; sur: 464.00 m colinda con Cruz Vázquez Antonio, oriente: 328.00 m colinda con Quirino Vences Vázquez, poniente: 320.00 m colinda con Antonio Vázquez Antonio. Superficie aproximada de: 11-21-04 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 21 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3479.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 357/96, ANTELMO PALENCIA VILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón del Carmen, del municipio de Tejupilco, México del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 112.00 m colinda con Bertin Sánchez Martínez; sur: 112.00 m colinda con Felicitas Martínez, oriente: 250.00 m colinda con Susana Palencia Villa, poniente: 218.00 m colinda con Ranulfo Palencia Villa. Superficie aproximada de: 40,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 21 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3479.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 352/96, ADAN GONZALEZ DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Estancia del Reparó, del municipio de Tejupilco, México del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 1,042.00 m y colinda con Andrés Jaimes y Benjamin Sánchez J.; sur: 1,048.00 m y colinda con Miguel González y Agripina Pérez, oriente: 888.00 m y colinda con Félix Pérez Benitez, poniente: 795.00 m y colinda con Armando Jaimes J. y J. Asunción Reyes y Odilón Reyes.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 21 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3479.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 344/96. TENISLAO PEREZ VENCES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Peña de la Cruz Los Ocotés de Nanchititla, del municipio de Tejupilco, México del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 813.00 m colinda con Juan García; sur: 372.00 m colinda con Luciano Hernández Martínez y Eduardo Hernández Avilés, oriente: 134.00 m y colinda con Etelberto Casas Jaramillo y Luciano Hernández Martínez, poniente: 520.00 m y colinda con Juan García

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 21 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3479.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 342/96. ARMANDO VENCES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mesa Colorada El Reparo de Nanchititla, municipio de Tejupilco, México del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 1,080.00 m colinda con el Ejido de Piedra Grande; sur: 1,080.00 m colinda con Ma. Elena Vences Avilés, oriente: 360.00 m colinda con Juan García Maldonado, poniente: 370.00 m colinda con los señores Martínez. Superficie aproximada de: 38-88-00 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 21 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

3479.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 345/96. TOMAS GOROSTIETA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de San Sebastián, del municipio de Tejupilco, México del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 56.00 m colinda con el señor Librado Mondragón Carbajal; sur: 214.00 m y colinda con el señor Librado Mondragón Carbajal, oriente: 1344.00 m y colinda con el señor Pedro Rodríguez y Abraham Rodríguez, poniente: 1344.00 m y colinda con el señor Librado Mondragón Carbajal. Superficie aproximada de: 18-14-40 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 21 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3479.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 343/96. REYNALDO GONZALEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Piedra Grande, del municipio de Tejupilco, Edo. de México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 935.00 m y colinda con el señor Benito Jaimes; sur: 30.00 m y colinda con el señor Dario Caulasez y Puerto del Arado, oriente: 800.00 m y colinda con el señor Dario Caulasez, poniente: 825.00 m y colinda con el señor Irineo Vences. Superficie aproximada de: 39-20-00 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 21 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3479.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 351/96. JOSE GONZALEZ REBOLLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Estancia de Nanchititla, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 265.00 m y colinda con el señor Ascensión Reyes; sur: 543.00 m y colinda con Ladislao Gorostieta, oriente: 987.00 m y colinda con Elodio Rebollar, poniente: 1400.00 m y colinda con la señora Trinidad González.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 21 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

3479.-30 julio, 2 y 7 agosto

Exp. 350/96. RUBEN REYES PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Reparo de Nanchititla, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 310.00 m y colinda con Manuel Jaimes e Isaías Reyes R. Y Cecilio García; sur: 493.78 m y colinda con Francisco de Nova, oriente: 240.06 m y colinda con Ma. Guadalupe Muñoz Jaimes, poniente: 215.85 m y colinda con Isaías Reyes Rebollar y Cecilio García de Nova. Superficie aproximada de: 11-83-20 hectáreas

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 21 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3479.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 349/96. JUAN AVILES GOROSTIETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Naranjo, Piedra Colorada, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 220.00 m y colinda con Andrea Ruiz de López; sur: 108.00 m y colinda con León Gorostieta Gorostieta, oriente: 472.00 m y colinda con Dionicio Mondragón Benitez, poniente: 472.00 m y colinda con Donaciano Sánchez Mondragón. Superficie aproximada de: 7-65-88 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 21 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3479.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 348/96. EPITACIO HERNANDEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Reparo de Nanchititla, del municipio de Tejupilco, Edo. de

México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 570.00 m y colinda con Severo Pérez; sur: 576.00 m y colinda con Elidón Aguilar Bueno, oriente: 690.00 m y colinda con Pedro Pérez, poniente: 512.00 m y colinda con Soledad Espinoza. Superficie aproximada de: 37-00-00 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 21 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica
3479.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 347/96 BALBINA CHAPARRO SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de San Sebastián, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 200.00 m y colinda con el ejido de Luvianos, México; sur: 0.00 m y colinda con Librado Mondragón Carbajal, oriente: 380.00 m y colinda con Ismael Rodríguez, poniente: 340.00 m y colinda con Librado Mondragón Chaparro

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 21 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica
3479.-30 julio, 2 y 7 agosto

Exp. 345/96, APOLINAR CAMILO PEDRAZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Lugar denominado "La Huerta", del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 360.00 m y colinda con Simeón Pedraza; sur: 220.00 m y colinda con Aucencio Plata, oriente: 120.00 m y colinda con Carlos Camilo, poniente: 168.00 m y colinda con Aucencio Plata.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 21 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.
3479.-30 julio, 2 y 7 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

Exp. 7512/96, PEDRO NEGRON DUARTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Juan Atlamica, calle Michoacán número 15, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 17.80 m con Francisco Salazar, sur: 18.45 m con Mario Picaso T., oriente: 9.30 m con Potrero, poniente: 8.52 m con calle Michoacán. Superficie aproximada: 161.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 1 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.
3480.-30 julio, 2 y 7 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1223/96, MARCOS ESTEBAN BONFIL CALVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Chalma, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 19.30 m con Teresa de Jesús Coronado, sur: 20.00 m con Maura Calvo Vásquez, oriente: 7.00 m con Juan Guillermo Vences Calvo y 6.68 m con Maura Calvo Vásquez, poniente: 10.42 m con María del Consuelo Vences Calvo y 2.88 m con Maura Calvo Vásquez. Superficie aproximada de: 265.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a primero de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica
3480.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 1224/96, MARIA DEL CONSUELO VENCES CALVO P/SU MENOR HIJA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jessica Vences Calvo, términos de Chalma, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 27.90 m con Teresa de Jesús Coronado, sur: 27.00 m con Maura Calvo Vásquez, oriente: 10.42 m con Marcos Bonfil Calvo, poniente: 10.42 m con el Río de Chalma. Superficie aproximada de: 286.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a primero de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
3480.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 1225/96, JUAN GUILLERMO VENCES CALVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Chalma, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 20.30 m con Teresa de Jesús Coronado, sur: 21.38 m con Maura Calvo Vásquez, oriente: 5.00 m con la calle Morelos, poniente: 6.00 m con Marcos Esteban Bonfil Calvo. Superficie aproximada de: 125.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a primero de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
3480.-30 julio, 2 y 7 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 3536/150/96. MA. DEL CARMEN VALDEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palomas No. 32 colonia Granjas Guadalupe, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con calle Palomas, sur: 20.00 m con calle Alondras, oriente: 14.70 m con Francisco Pineda C., poniente: 14.63 m con Benjamin Cruz Cruz. Superficie aproximada: 293.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a ... de ... de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3480.-30 julio, 2 y 7 agosto

Exp. 3533/147/96. JUAN REBOLLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos No. 46, colonia Francisco I. Madero, Sec. 20, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 74.50 m con Lauro García, sur: 74.50 m con Manuel Sánchez, oriente: 15.00 m con barranca, poniente: 15.00 m con calle Morelos. Superficie aproximada: 1,117.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a ... de ... de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3480.-30 julio, 2 y 7 agosto

Exp. 3932/177/96. CIRILO CHAVEZ CASTRO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Casa 41, Col. Galeana Progreso Industrial, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 11.50 m con casa 42, sur: 11.50 m con casa 40, oriente: 7.00 m con casa 16, poniente: 7.00 m con Col. Mira y calle de por medio. Superficie aproximada: 80.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a ... de ... de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3480.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 3534/148/96. LUCINA REYNA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. 16 de Septiembre S/N., Col. Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.50 m con Bonifacio Gómez, hoy Espiridión Reyes García, sur: 8.50 m con calle, hoy cerrada 16 de Septiembre, oriente: 23.50 m con Salvador Cortez, poniente: 23.10 m con Cruz García, hoy Nicandro Reyna García. Superficie aproximada: 198.05 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a ... de ... de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3480.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 3535/149/96. RICARDO GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Palomas No. 27, Col. Granjas Guadalupe, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con propiedad privada, sur: 20.00 m con calle las Torres, hoy calle Palomas, oriente: 20.00 m con Salvador Hernández López, poniente: 20.00 m con Ma. del Carmen Valdez Romero. Superficie aproximada: 400.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a ... de ... de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3480.-30 julio, 2 y 7 agosto

Exp. 3931/176/96. MA. CONCEPCION ACEVEDO CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. S/N., hoy Cda. del Zapote, Col. Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con Alfonso Pimentel, sur: 15.00 m con Manuel Rojas, oriente: 50.00 m con Luis Cruz Hernandez, poniente: 50.00 m con Agapito García Hernandez. Superficie aproximada: 750.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a ... de ... de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3480.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 3933/178/96. MA. DEL CARMEN VALDEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palomas S/N., Col. Granjas Guadalupe, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con propiedad privada, sur: 10.00 m con calle Palomas, oriente: 20.00 m con Ricardo García López, poniente: 20.00 m con Irma Hernández. Superficie aproximada: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a ... de ... de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3480.-30 julio, 2 y 7 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O S**

Exp. 198/96. HERMENEGILDO TEOFILO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Presita, poblado de San Antonio, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y

linda; norte 50.00 m con Francisco Salazar, sur: 50.00 m con Isidro Vieyra, oriente: 100.00 m con Javier Gómez, poniente: 100.00 m con Jesús Teófilo. Superficie aproximada de: 5,000 00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 19 de junio de 1996.-C. Registradora Interina Designada Mediante Oficio: 202-74-DG-396/96 Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica

3480.-30 julio, 2 y 7 agosto

Exp. 211/96. TOMAS JUAREZ BASURTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Soledad, pueblo San Marcos Tlazalpan, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 100.00 m con camino de San Marcos a Morelos, sur: 100.00 m con Victor Juárez Basurto, oriente: 80.00 m con Juan Juárez Basurto, poniente: 121.25 m con Leopoldo Mendieta. Superficie aproximada de: 10,100.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 28 de junio de 1996.-C. Registradora Interina Designada Mediante Oficio: 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica

3480.-30 julio, 2 y 7 agosto

Exp. 212/96. JUAN JUAREZ BASURTO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Soledad, pueblo San Marcos Tlazalpan, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 102.10 m con camino a San Marcos Tlazalpan, sur: 94.00 m con carretera de Atlacomulco a Villa del Carbón, oriente: 130.00 m con Martina García y Aurora Rueda, poniente: 150.00 m con Victor y Tomás Juárez Basurto. Superficie aproximada de: 13,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 28 de junio de 1996.-C. Registradora Interina Designada Mediante Oficio: 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

3480.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 213/96. VICTOR JUAREZ BASURTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Soledad, pueblo San Marcos Tlazalpan, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 100.00 m con Tomás Juárez Basurto, sur: 100.00 m con carretera Atlacomulco Villa del Carbón, oriente: 80.00 m con Juan Juárez Basurto, poniente: 121.25 m con Leopoldo Mendieta. Superficie aproximada de: 1,100 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 28 de junio de 1996.-C. Registradora Interina Designada Mediante Oficio: 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

3480.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 270/96. MARIANA MIRANDA CABALLERO DE ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Daño, barrio Primero, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 31.80 m con J. Refugio Sanchez Miranda, sur: 29.80 m con Enriqueta Miranda Caballero, oriente: 50.42 m con calle José Miranda Sánchez, poniente: 45.60 m con Bonfilio Munguía Camacho.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 20 de junio de 1996.-C. Registradora Interina Designada Mediante Oficio: 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

3480.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 271/96. PEDRO ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Primero, paraje denominado El Camposanto Viejo, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 75.38 m con Pascual Santos Rivera, sur: 84.00 m con J. Guadalupe Velázquez Morales, oriente: 85.18 m con canal de riego de la Presa El Tigre, camino vecinal y Pedro Alvarado Alvarado, poniente: 85.18 m con Unidad de Dotación Ejidal del señor Pedro Alvarado Alvarado Superficie aproximada de: 6,787.99 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 20 de junio de 1996.-C. Registradora Interina Designada Mediante Oficio: 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

3480.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 271/96. PEDRO ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Primero, lugar denominado El Camposanto Viejo, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 33.60 m con Escuela Preparatoria Núm. 46, sur: 19.00 m con Clara Santos Rivera, oriente: 17.70 m con Clara Santos Rivera y 50.25 m con Clara Santos Rivera, poniente: 70.00 m con camino vecinal, canal de riego de la Presa El Tigre y terreno de Pedro Alvarado. Superficie aproximada de: 1,806.56 m2, superficie construida: 357.54 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 20 de junio de 1996.-C. Registradora Interina Designada Mediante Oficio: 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

3480.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 280/96, LEONARDO LUNA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Tercero, paraje denominado La Escoba, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 67.80 m con Mario Suárez Ibieta, sur: 69.40 m con Angel Martínez, oriente: 64.10 m con Alicia Monroy Cuevas, poniente: 62.90 m con Salustia Anaya. Superficie aproximada de: 4,365.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 26 de junio de 1996.-C. Registradora Interina Designada Mediante Oficio: 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

3480.-30 julio, 2 y 7 agosto

Exp. 281/96, LEONARDO LUNA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio Tercero, paraje denominado El Corral, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 74.70 m con Apolinar García, sur: 72.00 m con Benjamín Mercado y Feliza Miranda, oriente: 107.70 m con Elfega García Medina y Margarito Torres J., poniente: 98.50 m con Pablo Vázquez y Ramiro Miranda. Superficie aproximada de: 7,598.47 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 26 de junio de 1996.-C. Registradora Interina Designada Mediante Oficio: 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

3480.-30 julio, 2 y 7 agosto

Exp. 284/96, LEOPOLDO SANCHEZ URBANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lugar denominado El Ensolbe, Santa Cruz Tepexpan, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 131.35 m con Gasolinería y Cornelio García Ricardo, sur: 90.00 m, 14.00 m y 29.60 m con Francisco Alvarado Mata, oriente: 101.90 m con Eusebio Sánchez Ventura y Francisco Hernández González, poniente: 26.20 m, 54.50 m y 22.20 m con carretera y Francisco Alvarado Mata. Superficie aproximada de: 6,481.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 26 de junio de 1996.-C. Registradora Interina Designada Mediante Oficio: 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

3480.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 285/96, LEOPOLDO SANCHEZ URBANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Tepexpan, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 39.00 m con Antonio García, sur: 48.80 m con Juan de Jesús, oriente: 43.30 m con Leonardo Chávez, poniente: 43.30 m con Trinidad Sánchez. Superficie aproximada de: 1,900.87 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 26 de junio de 1996.-C. Registradora Interina Designada Mediante Oficio: 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

3480.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 287/96, ODON HERNANDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana Segunda, paraje La Redonda, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 92.50 m con Javier Torres Castillo, sur: 63.20 m con camino Real y al suroeste: 34.00 m con camino Real, oriente: 56.00 m con Julio Hernández, poniente: 81.00 m con Isaac Hernández García. Superficie aproximada de: 6,509.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 26 de junio de 1996.-C. Registradora Interina Designada Mediante Oficio: 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

3480.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 291/96, EUSEBIO MELENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Tercero de San Bartolo Morelos, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 96.00 m con Antonio Suárez Mercado, sur: 142.80 m con Federico Suárez, oriente: 171.30 m con barranca, poniente: 140.30 m con camino Real

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México a 26 de junio de 1996.-C. Registradora Interina Designada Mediante Oficio: 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

3480.-30 julio, 2 y 7 agosto

Exp. 293/96, LORENZO REYES AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Joaquin, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 17.70 m con Guadalupe Enriquez, sur: 17.70 m con Embotelladora Coca Cola, oriente: 19.45 m con Lorenzo Reyes Aguilar, poniente: 19.45 m con Autopista Panamericana. Superficie aproximada de: 344.26 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 26 de junio de 1996.-C. Registradora Interina Designada Mediante Oficio: 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

3480.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 294/96, ZENON GARCIA MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Tercero, lugar denominado El Jacal, municipio de San

Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte 16.00 m con camino sur 34.00 m con Victoria García de Ramírez oriente 108.70 m con Apolinar García Plaza, poniente 71.45 m con Margarita Rojo y 41.00 m con Francisco Morales

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 26 de junio de 1996.-C. Registradora Interina Designada Mediante Oficio: 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

3480.-30 julio, 2 y 7 agosto

Exp. 295/96, ZENON GARCIA MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Tercero, predio denominado El Puente municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte 20.00 m con camino sur 35.42 m con Ponciano Geronimo, oriente 63.00 m con barranca poniente 57.60 m con Cruz García

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 26 de junio de 1996.-C. Registradora Interina Designada Mediante Oficio: 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

3480.-30 julio, 2 y 7 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 7674/96, ANTELMO REYES VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte 158.00 m con Inocente Marín Vilchis; al sur 170.00 m con Romualdo Camacho Soto; al oriente 3 líneas 126.00, 53.00 y 154.00 m con Pedro Soto Mejía y Elías Marín Hernández; al poniente: 3 líneas 130.00, 55.00 y 173.00 m con Antonio Vázquez Estrada Superficie aproximada de 60,203.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

3481.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 7673/96, ANTELMO REYES VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte 191.00 m con Jorge Reyes Arriaga; al sur 58.50 m con Manuel Vilchis Velázquez; al oriente: 3 líneas 66.50, 19.00 y 240.00 m con Jorge Reyes Arriaga (2) Catalina Reyes Ruiz, al poniente: 3 líneas 66.50, 40.00 y 215.00 m con Arturo Reyes Velázquez. Superficie aproximada de 33,488.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

3481.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 7652/96, VICENTE COLIN CASTILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte 58.00 m con Juan Acevedo; al sur 33.00 m con camino a La Gavia; al oriente 397.70 m con Río; al poniente 350.00 m con camino rumbo a Villa Victoria. Superficie aproximada de 20,748.67 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

3481.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 7653/96, MARTIN GONZALEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Altamirano, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte, en línea quebrada en dirección noroeste 647.00 m colinda con camino vecinal, al sur, en línea sureste con 275.5 m con camino vecinal; al oriente, en dos tramos con dirección sureste 336.00 m con Maximiliano Gaspar Acevedo; al poniente: línea sureste 360.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 138,214.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

3481.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 7654/96, ISAIAS GARCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte 390.00 m con Juan Gutiérrez Mercado y camino; al sur 150.00 m con Amalio Velázquez Colín, al oriente 210.00 m con Raymundo López Cristóbal; al poniente 260.00 m con Bonifacio Garduño Martínez. Superficie aproximada de 53,805.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

3481.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 7656/96, J. ISABEL ACEVEDO COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte 504.00 m con Reymundo Acevedo Colín; al sur 510.00 m con Fausto Acevedo Avila; al oriente 80.00 m con camino vecinal; al poniente 80.00 m con Antelmo Arratia Acevedo. Superficie aproximada de 40,560.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 20 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

3481.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 7659/96, ALFREDO SALGADO ACEVEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 110.00 m con Luis Acevedo; al sur: 109.00 m con Filemón Acevedo; al oriente: 126.00 m con Abdón Velázquez; al poniente: 124.50 m con Nicomedes Acevedo. Superficie aproximada de 13,714.88 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 20 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

3481.-30 julio, 2 y 7 agosto

Exp. 7660/96, IGNACIO GUTIERREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección de Guadalupe, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 205.00 m con carretera Federal No. 15, al sur: 2 líneas 155.70 y 100.00 m con Rosario García y Emilio Salgado; al oriente: 2 líneas 202.00 y 30.00 m con camino y Emilio Salgado; al poniente: 365.00 m con barranca. Superficie aproximada de 68,759.47 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 20 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

3481.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 7661/96, LEONARDO GARCIA COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis la Gavia, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 4 líneas 250.00, 66.00, 144.00, 55.00 m con Eloy Sánchez G., Nicolás García S. y 2 con Baltazar García S.; al sur: 4 líneas 210.00, 138.5, 259.00 y 30.00 m con Baltazar García Salgado, barranca, Gabriel Díaz B. y Baltazar García S.; al oriente: 3 líneas 313.00, 247.00 y 90.00 m con camino, Nicolás García Salgado y Baltazar García Salgado; al poniente: 6 líneas 100.00, 63.00, 237.00, 56.00, 225.00 y 180.00 m con Río 3 con Baltazar García S. Río y Nicolás García S. Superficie aproximada de 162,572.5 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 20 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

3481.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 7662/96, EMILIANO GONZALEZ CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Berros (El Frasno), municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 248.60 m con Juan Díaz García; al sur: 229.00 m con Amado Velázquez Carbajal; al oriente: 252.00 m con Celedonio García "N"; al poniente: 233.00 m con Justino Moreno Castillo. Superficie aproximada de 57,909.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 20 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

3481.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 7624/96, J. TRINIDAD DIAZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Altamirano, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 100.00 m con Encarnación Casimiro; al sur: 100.00 m con J. Trinidad Díaz Díaz; al oriente: 200.00 m con Eleodoro Velázquez; al poniente: 200.00 m con J. Trinidad Díaz Díaz. Superficie aproximada de 20,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 20 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

3481.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 7625/96, FRANCISCO CAMACHO VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 3 líneas 185.00, 186.00 y 171.00 m con camino Real; al sur: 372.00 m con Manuel Munguía Quintero; al oriente: 174.00 m con Raúl Velázquez Bernal; al poniente: 186.00 m con Alfonso Camacho Velázquez. Superficie aproximada de 82,260.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 20 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

3481.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 7626/96, JULIAN VELAZQUEZ IGLESIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis la Gavia, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 300.00 m con Antonio Velázquez Salgado; al sur: 308.00 m con Raúl Velázquez; al oriente: 111.00 m con barranca; al poniente: 87.00 m con camino Real. Superficie aproximada de 43,296.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 20 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

3481.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 7628/96. J. ISABEL ARRIAGA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Altamirano, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 82.00 m con barranca; al sur: 126.00 m con camino; al oriente: 359.00 m con Luis Martínez Carbajal; al poniente: 329.00 m con Rogelio Carbajal Arriaga. Superficie aproximada de 38,566.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 20 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

3481.-30 julio, 2 y 7 agosto

Exp. 7629/96. JUAN SANCHEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 328.00 m con Miguel Salgado Vilchis; al sur: 345.00 m con Roberto Gómez Millán; al oriente: 365.00 m con Miguel Salgado Vilchis; al poniente: 350.00 m con Rodrigo Vilchis Vilchis. Superficie aproximada de 120,298.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 20 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

3481.-30 julio, 2 y 7 agosto

Exp. 7522/96. MARGARITO VEGA ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dolores Vaquerías, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 3 líneas 10.00, 152.50 y 40.50 m con Eleodoro Velázquez, camino y Alfredo Tenorio; al sur: 205.00 m con Alfredo Tenorio y Baltazar García; al oriente: 2 líneas 101.75 y 101.75 m con Alfredo Tenorio y Baltazar García; al poniente: 2 líneas 99.25 y 99.25 m con Eleodoro Velázquez. Superficie aproximada de 41,024.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 20 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

3481.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 7623/96. TOMAS ACEVEDO CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 330.00 m con Pedro Velázquez "N"; al sur: 328.00 m con Angel Garduño Estrada; al oriente: 325.00 m con Sipriano Alvarado Becerril; al poniente: 325.00 m con Rosario Alvarez Garduño. Superficie aproximada de 106,925.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 20 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

3481.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 7619/96. OSCAR BECERRIL RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Canohillas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 2 líneas 195.00 y 59.00 m con Juan Reyes Díaz y Pedro Ramírez; al sur: 236.00 m con Elodia Laguna Alvarado; al oriente: 2 líneas 216.00 y 75.00 m con Pedro Ramírez y Heriberto García; al poniente: 288.00 m con Sábana de Rosario. Superficie aproximada de 58,272.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 20 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

3481.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 7620/96. ANTONIO VELAZQUEZ SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis la Gavia, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 311.00 m con Cornelio Carmona; al sur: 300.00 m con Enrique Velázquez; al oriente: 122.00 m con barranca; al poniente: 95.00 m con camino Real. Superficie aproximada de 33,146.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 20 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

3481.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 7617/96. WILIBALDO SANCHEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 235.00 m con Antelmo Escamilla Suárez; al sur: 215.00 m con Rodrigo Vilchis Vilchis; al oriente: 270.00 m con Trinidad Díaz Díaz; al poniente: 274.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 61,200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 20 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

3481.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 7618/96. PASCUALA ORTEGA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Altamirano, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 100.00 m con Rufino Rico Sánchez; al sur: 100.00 m con Ignacio Rico Cruz; al oriente: 100.00 m con Ignacio Rico Cruz; al poniente: 100.00 m con Noé Rico Ortega. Superficie aproximada de 10,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 20 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

3481.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 7621/96, ALEJANDRO ALVAREZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio del Calvario, Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 17.70 m con Leonor Benitez Villa, al sur: 17.70 m con Ana María Soto Linares; al oriente: 12.00 m con Patricia Vargas, al poniente: 12.00 m con calle de Hermenegildo Galeana. Superficie aproximada de 212.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 20 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

3481.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 7163/96, ALEJANDRO NERI MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio del Calvario, Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 8.00 m con Leonardo Ballina Esquivel; al sur: 8.00 m con José Ballina Cástulo; al oriente: 10.00 m con Gabriel Aguilar Becerril; al poniente: 10.00 m con privada sin nombre. Superficie aproximada de 80.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 6 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

3481.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 7164/96, JORGE ALVAREZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Horno, Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 15.50 m con J. Isabel Garatachia; al sur: 15.90 m con Guadalupe Gómez Carrillo; al oriente: 13.00 m con camino a San Antonio Buenavista; al poniente: 13.00 m con J. Isabel Garatachia. Superficie aproximada de 204.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 6 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

3481.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 7166/96, NOE RICO ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Agustín Altamirano, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 102.20 m con Pascuala Ortega; al sur: 97.00 m con Pascuala Ortega; al oriente: 90.00 m con Pascuala Ortega; al poniente: 90.00 m con camino Real. Superficie aproximada de 8,964.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 6 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

3481.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 7152/96, ABELARDO VELAZQUEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa Victoria, México, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 11.00 m y colinda con la calle del Cedro; al sur: 11.00 m y colinda con Celso González García; al oriente: 26.00 m y colinda con Celso González García; al poniente: 26.00 m y colinda con Celso González García. Superficie aproximada de 286.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 6 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

3431.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 7167/96, VELIA MARTINEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Las Peñas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 45.00 m y colinda con Noemi Martínez; al sur: 45.00 m y colinda con Filiberto Martínez; al oriente: 15.00 m y colinda con camino vecinal; al poniente: 15.00 m y colinda con Laguna. Superficie aproximada de 675.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 6 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

3481.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 7155/96, JOSE LUIS MARTINEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Peñas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 45.00 m con María de la Luz Martínez Flores; al sur: 45.00 m con Octavio Martínez Flores; al oriente: 15.00 m con camino vecinal; al poniente: 15.00 m con Laguna. Superficie aproximada de 675.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 6 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

3481.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 7165/96, MARIA VELAZQUEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 20.00 m con carretera Toluca-Zitácuaro, al sur: 20.00 m con Vicente Camacho Reyes; al oriente: 19.00 m con Porfirio Velázquez Reyes; al poniente: 19.00 m con Carmen Carbajal Gómez. Superficie aproximada de 380.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 6 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

3481.-30 julio, 2 y 7 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 653/96, ANDRES GUADALUPE ALCANTARA SANCHEZ y/o JUANA FRIAS HERAS DE ALCANTARA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., (junto al Río Lerma), barrio de San Lucas, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 83.00 m y colinda con zanja y Cinerio Heras Cortez; al sur: 83.00 m y colinda con zanja y Francisco Heras Sanchez; al oriente: 53.10 m y colinda con zanja y Río Lerma; al poniente: 51.50 m y colinda con zanja y Roque Frias Heras. Superficie aproximada de 4,340.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 9 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3481.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 2185/95, ESTRAFO VALENCIA PORCAYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero No. 122, barrio de Guadalupe, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, de Villada, México, mide y linda: al norte: 12.10 m con camino Nacional, calle Francisco I. Madero; al sur: 8.53 y 7.05 m con Fernando Valencia, al oriente: 18.30 m con Amador Sara; al poniente: 11.20 m con Galo Valencia. Superficie aproximada de 148.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 5 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3481.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 1581/95, JORGE MANJARREZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Lic. Benito Juárez No. 406, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 26.55 m con Raúl Serrano; al sur: 26.55 m con Pablo Manjarrez; al oriente: 8.80 m con Faustino Manjarrez; al poniente: 8.80 m con Av. Lic. Benito Juárez. Superficie aproximada de 233.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 3 de julio de 1995.-El C. Registrador, Lic. Maria del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

3481.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 1408/95, JOSE LUIS HERNANDEZ FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo s/n., de la colonia Juárez, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: al norte:

22.00 m con Hugo Recillas Martínez; al sur: 22.00 m con Antonio Alarcón López; al oriente: 10.00 m con Rogelio Martínez Trejo; al poniente: 10.00 m con camino de servidumbre de paso. Superficie aproximada de 220.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 8 de junio de 1995.-El C. Registrador, Lic. Maria del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

3481.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 885/96, VALENTIN PAVON DIMAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 14 de Febrero sin número, Tepexoyuca, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 9.00 m con Luis Dimas; al sur: 9.00 m con Verónica Dimas; al oriente: 26.00 m con Cerrada; al poniente: 26.00 m con Isabel Peñaloza. Superficie aproximada de 234.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 01 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3481.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 99/1996, PEDRO TRUJILLO VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 15.07 m con camino; al sur: 15.07 m con Paula Valencia; al oriente: 24.30 m con Altigracia Guerrero; al poniente: 24.30 m con Gregorio Trujillo. Superficie aproximada de 366.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 22 de enero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3481.-30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 97/1996, GREGORIO TRUJILLO VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 15.07 m con calle Nicolás Bravo; al sur: 15.07 m con Paula Valencia; al oriente: 24.30 m con Pedro Trujillo Valencia; al poniente: 24.30 m con Carlota Valencia. Superficie aproximada de 366.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 22 de enero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3481.-30 julio, 2 y 7 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 327/96. C. NATALIA PADILLA SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Aldama, municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 50.0 con Paulo Cruz; al sur: 50.0 con Elena Sandoval; al oriente: 100.00 con Emiliano Lovera; al poniente: 100.00 con Paulo Cruz. Superficie de 5,000.00 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-Jilotepec, México, julio 25 de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.
3472.-30 julio 2 y 7 agosto.

Exp. 330/96. C. MARIBEL VILLAVICENCIO BUSTAMANTE, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Cachihuapan, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 20.0 con Lucía Méndez; al sur: 20.0 con Lázaro Jiménez F.; al oriente: 62.00 con Lázaro Jiménez F.; al poniente: 62.0 con carretera superficie de 1,240 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-Jilotepec, México, julio 25 de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.
3472.-30 julio 2 y 7 agosto.

Exp. 329/96. C. JOSE LUIS SEGUNDO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Canalejas, municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 40.0 con carretera al Santuario; al sur: 40.0 con Maximino Noguez R.; al oriente: 56.0 con J. Trinidad Noguez R.; al poniente: 50.0 con José Herrera B. Superficie de 2,120 m2

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-Jilotepec, México, julio 25 de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.
3472.-30 julio 2 y 7 agosto.

Exp. 328/96. C. HERMELINDA REYES BONILLA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Tecolapan, municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 30.0 con Juana Sánchez P.; al sur: 30.00 con David "N", al oriente: 20.0 con Juana Sánchez P.; al poniente: 20.00 con un camino. Superficie de 600.00 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-Jilotepec, México, julio 25 de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.
3472.-30 julio 2 y 7 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1207/96. LUCIO FLORES AVENDAÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terminos de Quetzalapa, municipio de Tenancingo, distrito de

Tenancingo, mide y linda: norte: 76.50 m con Benjamín Flores Avendaño; sur: 65.20 m con un camino; oriente: 86.00 m con Modesto Flores Avendaño; poniente: 80.00 m con una barranca. Superficie aproximada de 5,880.55 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 27 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
3480.-30 julio 2 y 7 agosto.

Exp. 1217/96. ALFONSO PEREZ OCAMPO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de F/N. Acuitlap, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 185.00 m con calle Nacional; sur: 156.00 m con Arturo Méndez Espinoza; oriente: 92.00 m con calle Nacional; poniente: 140.00 m con el arroyo. Superficie aproximada de 19,778.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 28 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
3480.-30 julio 2 y 7 agosto.

Exp. 1213/96. ALFREDO PEREZ SOTELO Y ROSA MARIA MARCIAL DE PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Vicente Guerrero Cuartel No. 2, Santa Catarina, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: dos líneas 4.10 y 16.05 m con Socorro Pérez Sotelo; sur: 19.25 m con Esperanza Gongora; oriente: dos líneas 1.60 y 4.14 m con Socorro Pérez y Josefina García E.; poniente: 5.35 m con la calle de Vicente Gro. Superficie aproximada de 93.47 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 28 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
3480.-30 julio 2 y 7 agosto.

Exp. 1218/96. JOSE FLORENCIO ESQUIVEL ARIZMENDI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano Grande, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 53.00 m con calle Nacional; sur: 53.00 m con Rutilio Hernández; oriente: 100.00 m con calle Nacional; poniente: 100.00 m con Rodolfo Esquivel Arizmendi. Superficie aproximada de 5,300 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 28 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
3480.-30 julio 2 y 7 agosto.

Exp. 1219/96, RODOLFO ESQUIVEL ARIZMENDI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Llano Grande, municipio de Coatepec Huanús, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 106.00 m con calle Nacional; sur: 105.00 m con calle Nacional; oriente: 200.00 m con Jose Florencio, Rufio Hernández y otros; poniente: 200.00 m con calle Nacional. Superficie aproximada de 21,200 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 22 de junio de 1996 -C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3480 -30 julio 2 y 7 agosto

Exp. 1216/96 COSME ARRAGA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Acapulco, municipio de Coatepec Huanús, distrito de Tenancingo, mide y linda: calle: 1.00 m con Jesús Reyes Heredia; sur: 24.00 m con Juan V. Heredia; oriente: 20.00 m con calle C.; poniente: 20.00 m con Fernando Liles. Superficie aproximada de 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 26 de junio de 1996 -C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3481 -30 julio 2 y 7 agosto

Exp. 1218/96, AL GARCIA PEREZ DE WILCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Acapulco, municipio de Coatepec Huanús, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 228.50 m con Sileno Jiménez Martínez; sur: 215.00 m con Beatriz Díaz González; oriente: 10.00 m con Roberto Arango; poniente: 10.00 m con calle C. Superficie aproximada de 10,000 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 26 de junio de 1996 -C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3482 -30 julio 2 y 7 agosto

MINISTERIO PÚBLICO DE LA PROMUEVA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
ESTADOS UNIDOS

Exp. 199/96, ORIBEL MANCERZ VIGAL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio cuarto parcel. delimitado Huejay, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 98.60 m con Juan Munguía Gamacho; sur: 40.00 m con Guadalupe Salvador Castañeda, 45.00 m con Juan Munguía Gamacho; oriente: 130.00 m con Juan Romualdo; poniente: 120.00 m con Guadalupe Longinos e Ignacio González, 27.00 m con Juan Munguía Gamacho.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 18 de junio de 1996 -C. Registradora Interina, Designada Mediante Oficio: 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

3480.-30 julio 2 y 7 agosto.

Exp. 197/96, JULIA JUDIT COLIN GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Idelfonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 36.80 m con Justo Ambrocio y Vicente Ferrer; sur: 40.10 m con Pablo de Jesús; oriente: 69.30 m con Vicente Salazar; poniente: 70.00 m con Melquiades Telésforo. Superficie aproximada de 2,679.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 19 de junio de 1996 -C. Registradora Interina, Designada Mediante Oficio: 202-74-DG-396/96 - Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

3480 -30 julio 2 y 7 agosto.

Exp. 205/96, MAXIMO MERCADO ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el llano conocido como El Tejocote, en la Ranchería San Antonio, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 110.00 m con terreno de San Gregorio Mecapexco; sur: 28.00 m con terreno de Pedro Mercado Alcántara; oriente: 208.00 m con terreno de Eustolia Mercado Alcántara; poniente: 198.50 m con terreno de Josefina Mercado. Superficie aproximada de 14,069.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 18 de junio de 1996 -C. Registradora Interina, Designada Mediante Oficio: 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

3480.-30 julio 2 y 7 agosto.

Exp. 263/96, MARINA MIRANDA CABALLERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio primero calle denominada 1^a, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 58.00 m con Fermín Miranda Caballero; sur: 55.40 m con Mariana Miranda Caballero; oriente: 9.60 m con Hermenegildo Miranda Caballero, Mariana Miranda Caballero; poniente: 9.00 m con Hieracio Montero Vázquez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 19 de junio de 1996 -C. Registradora Interina, Designada Mediante Oficio: 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

3480.-30 julio 2 y 7 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 295/96, TOMAS FLORES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería del Teamate, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 425.00 m colinda con Marcos Campuzano; sur: 500.00 m colinda con carretera y Rafael Flores; oriente: 185.00 m colinda con Antonio Flores; poniente: 487.00 m colinda con Consuelo Flores y Rogelio Ramírez. Superficie aproximada de 155,400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 27 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3480.-30 julio 2 y 7 agosto.

Exp. 296/96, SERAFIN FLORES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manialt de Guadalupe, denominado Acatula, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 410.00 m colinda con camino Real y Ejido de Plan de Vigas; sur: 124.00 m colinda con Pascual Cayetano Aguilar; oriente: 600.00 m colinda con una barranca; poniente: 1000.00 m colinda con una barranca y Amador Flores. Superficie aproximada de 213,600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 27 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3480.-30 julio 2 y 7 agosto.

Exp. 297/96, SERAFIN FLORES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manialt de Guadalupe, denominado El Zapote, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 142.00 m colinda con Pedro Armenta García; sur: 154.00 m colinda con Félix Cayetano Aguilar; oriente: 135.00 m colinda con barranca y Rafael Moratilla; poniente: 136.00 m colinda con una Cañada y Martimiana García López. Superficie aproximada de 20,085.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 27 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3480.-30 julio 2 y 7 agosto.

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTEPEC
PRESIDENCIA MUNICIPAL**

A QUIEN CORRESPONDA:

QUIEN SUSCRIBE, LIC. RICARDO AGUILAR CASTILLO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTEPEC, ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EN EL ARTICULO 91, FRACCION X DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE MEXICO:

CERTIFICA:

QUE EN SESION ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DIA 24 DE JULIO DE 1996, SE TRATO UN PUNTO QUE A LA LETRA DICE:

EN EL DESAHOGO EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DIA, EL AYUNTAMIENTO AUTORIZO LA CONSTITUCION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS PANTEONES DE LAS SIGUIENTES COMUNIDADES:

- 1.- CABECERA MUNICIPAL (DENJHI)
- 2.- LAS HUERTAS
- 3.- LA MAQUEDA
- 4.- EJIDO DE SAN LORENZO NENAMICOYAN
- 5.- EL RINCON
- 6.- CANALEJAS (AMPLIACION)
- 7.- EL ROSAL (AMPLIACION)
- 8.- XHIMOJAY (AMPLIACION)

EN EL MISMO ACTO SE INSTRUYO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO REMITIR EL PRESENTE ACUERDO A LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PUBLICOS, A FIN DE QUE REQUISITE LO CONDUCENTE PARA TAL FUNCIONAMIENTO.

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE JILOTEPEC DE MOLINA ENRIQUEZ, MEXICO, A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE
RUBRICA

3478.-30 julio.

**JUNTA ESPECIAL NUMERO OCHO
ECATEPEC, MEX.
EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO: J.8/205/94

EULOGIO BLANCO RODRIGUEZ
VS.
GRUPO COMERCIAL LU, S.A. DE C.V. Y/O

ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO, A OCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.

EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE ESTA MISMA FECHA, DICTADO POR EL C. PRESIDENTE DE LA JUNTA ESPECIAL NUMERO OCHO DE LA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE EN EL ESTADO DE MEXICO, EN EL JUICIO CUYO NUMERO SE ANOTA AL RUBRO, SE EXPIDE LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA

I.- SE CONVOCAN POSTORES PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN SU PRIMERA ALMONEDA, A CELEBRARSE A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, EN LA PRESIDENCIA DE ESTA JUNTA, SITA EN VIA MORELOS ESQ. AV. SANTA CLARA, CERRO GORDO, ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO (EDIF. CENTRO DE SERVICIOS AMINISTRATIVOS PRIMER PISO), RESPECTO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:

I.- PLANTA BAJA Y PRIMER PISO EN BUEN ESTADO, CON 7 METROS DE FRENTE Y 18 METROS DE LARGO, CUYA UBICACION LO ES EN BOULEVARD DE LAS ROSAS NUM. 335 COL. VILLA DE LAS FLORES, COACALCO, ESTADO DE MEXICO.

II.- EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERVIRA COMO BASE PARA EL REMATE DE DICHO BIEN, LA CANTIDAD DE \$ 112,700.00 (CIENTO DOCE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL MONTO DEL AVALUO.

III.- SE EXPIDE LA PRESENTE CONVOCATORIA A LOS OCHO DIAS DEL MES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.-DOY FE.

EL C. SECRETARIO DE LA JUNTA ESPECIAL NUMERO OCHO

P.D. JORGE SANCHEZ CABRERA.
(RUBRICA).